

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXIII |

Nº 7.092 | Segunda Época |

Sábado 28 de Marzo de 1931 |

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 |

Pagos anticipados |

Apartado de Correos núm. 26 |

MADRID

Peleles, no!

El Gobierno ha declarado en nota oficial que se halla dispuesto a mantener el orden utilizando los medios que las leyes le otorgan de manera inflexible. Esta disposición del ánimo gubernativo es consecuencia de la apertura adoptada por los revolucionarios. Los cuales creen, u obran como si creyeran, que nadie puede ni debe oponerse a la exteriorización de sus amores y de sus odios políticos y que no existe otra ley que su voluntad apasionada y rancorosa.

Desde luego no está mal, aunque huelga, semejante odio. Porque para mantener el orden, un Gobierno, sea el que sea y llame, se como se llame, está obligado a utilizar los medios que las leyes le otorgan, pues si no los utiliza y consiente que imperie el desorden y cunda la anarquía, falta a su deber e incurre en nula de flaqueza y lo que es más grave, en delito de prevaricación.

Por otra parte, la lenidad injustificada, la benevolencia excesiva, el derroche de la prudencia por el lado de la autoridad, es un estímulo para los revolucionarios. Nadie pide, claro está, y nosotros, si cabe, menos que nadie, que ante un complot de desorden las fuerzas encargadas de impedirlo, empiecen por echarse el fusil a la cara y disparen sin ninguna consideración sobre los grupos de los revolucionarios. Nadie pide eso. Pero todo el que no aspira a figurar ni entre los revolucionarios, ni entre sus cómplices desea que en la represión haya, con la natural proporcionalidad, la debida energía, y que quede fuera de toda duda que no puede ser agraviada impunemente la ley.

El miércoles, por ejemplo, los estudiantes de Medicina acordaron por sí y ante sí realizar una manifestación de «pro-almistia». Y si de ellos conste que estos datos son de «El Liberal» —salieron a la calle decididos. E hicieron buen acopio de ladrillos en las obras vecinas para repeler agresiones y se volvieron a la Facultad. Y como la manifestación ilegal fué contenida por las patrullas armadas «los estudiantes comenzaron una verdadera ofensiva contra los guardias desde el edificio, convertido en un verdadero fortín».

Pues el mismo periódico que da estos detalles, y otros más expresivos aún de la actitud y de la conducta de los estudiantes, porque los guardias, después de llegar al extremo límite de la prudencia y de la resolución se vieron obligados a hacer varios disparos resultando levemente heridos cuatro o cinco personas, dice, que la causa de que no se pueda andar por las calles, por ciertas calles, cuando se establece la libertad, no está en el mayor o menor grado de ésta, sino en la falta de ponderación y medida de las autoridades para reprimir sucesos insignificantes, algaradas de gente moza sin más gravedad que la de la represión cruenta». Y añade: «No ha tomado carta de naturaleza entre nosotros la buena doctrina que hace reos por exceso de represión, a las autoridades represoras. De modo que unos estudiantes decidieron manifestarse contra la ley; hacen acopio de ladrillos para repeler agresiones; convierten el Colegio de San Carlos en fortín; apedean a la fuerza pública y a todo esto se le llama suceso insignificante, algarada de gente moza. Y porque los guardias se defienden cargados de razón se echa la responsabilidad sobre los que cumplen su deber y realizan un indiscutible derecho.

«Será para casos semejantes o análogos a éste para los que el Gobierno anuncia oficialmente que se halla dispuesto a mantener el orden utilizando los medios legales? Es de creerlo así, porque un Gobierno que se hiciera el sueco y transigiera con semejante bochornoso estado de cosas, acabaría por ser mirado con el desdén con que miran los pajarillos a los peleles que los labradores colocan en sus sembrados...»

MIGUEL PEÑAFIOR

Del Gobierno Civil

Dice el Gobernador

El señor Contreras Valina manifestó ayer a los periodistas que había recibido a una comisión de estudiantes a los que autorizó para celebrar un mitin en la Casa del Estudiante.

Posteriormente —dijo— he tenido conocimiento de que iban ejerciendo coacción en los comercios para que cerraran y ante esa actitud, hecho que comparezcan algunos de ellos en el Gobierno; a los que he advertido que no podía tolerar se coaccionara a nadie, así como que estaba dispuesto a no dejar que se si quisieran fijando pasquines de los que la Policía ha recogido algunos.

Lamentó el Gobernador de que llegado el momento de tratar con quienes son autores de tales contraveniciones de la Ley no se encuentre a nadie.

CRÓNICA LOCAL

REGISTRO CIVIL

En el Registro Civil, distritos de la Audiencia y San Sebastián no se hizo ayer ninguna inscripción.

Los que viajan

Desde hace días se encuentra en la distinguida señora doña Soledad Gómez de Navarro con su precioso hija.

Ha venido de Alhabia el maestro nacional don José Soret.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a don Enrique Cuevas, redactor del diario de Santander «El Cantábrico» y a don César Rebollo, propietario que le acompaña en su viaje por Andalucía.

Los señores Cuevas y Rebollo salen hoy para Granada.

Les deseamos un feliz viaje.

De la Diputación

Por falta de número no pudo celebrarse ayer la anunciada sesión de la Comisión Provincial Permanente.

La Comisión se reunirá hoy en su gabinete convocatoria.

Enlace

En la iglesia parroquial de Santiago contrajeron ayer los sagrados lazos del matrimonio la bella señorita Carmen Blanco Miras con el joven don Rogelio Quiles Ramírez, nuestro estimado compañero en la Prensa.

Bendijo la unión el presbítero don Luis Díaz y actuaron como padrinos don Ernesto Ginerés Terol y doña María Quiles Ramírez de Navarro.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia don Eusebio Parra, don Trinidad Miras y don Salvador Martínez y por parte del novio don José Ginerés Terol, don Rogelio Telléz y don José Campos Peral.

Deseamos al nuevo matrimonio toda suerte de venturas.

Notas políticas

Ayer tarde se reunieron en el Gobierno civil los representantes de los partidos liberal, conservador y centro constitucional.

Por noticias fidedignas sabemos que el objeto de la reunión fue acordar la unión de las fuerzas monárquicas y oponer a la candidatura antinómica la candidatura única.

Parece ser que remó la mayor armonía entre los reunidos y que el propósito será objeto de nuevas conferencias hasta llegar al acoplamiento de candidaturas por todos los distritos.

* * *

Ayer visitó nuestra redacción una nutrida comisión de vecinos de los Molinos de viento, para protestar de las palabras de uno de los oradores del mitin republicano celebrado la noche anterior.

Se lamentaban de que el señor Trivino al hablar de los ricos dijese que éstos, además de abusar y explotar a los pobres, ultrajaban a sus hijas y a sus mujeres.

Desde luego es lamentable que para hacer una propaganda política se recurra a estos extremos y se lleve a inventar historias, que podrán ser ciertas en la tierra en que el señor Trivino haya vivido más tiempo que en Almería, donde por la brevedad de su estancia aun no ha tenido tiempo de conocerla y a la que debe gratitud, pues ha conseguido de surepresentación municipal «enchufes» que no lograron los hijos del país.

* * *

Se nos asegura que, por motivos que aun permanecen en el misterio ha retirado su candidatura del pacto republicano-socialista, don José García Cruz.

También llegó a nuestro conocimiento que otro de los propuestos del mismo pacto para la candidatura del distrito cuarto abandonó también la lucha.

Los motivos también permanecen en el misterio.

Se comenta el que los firmantes del manifiesto republicano indígena son masones conocidos.

Brindamos la observación y el comentario a los ilusos partidarios de la República Conservadora por si los hay en nuestra ciudad.

En la mañana de ayer, algunos grupos de estudiantes recorrieron los comercios, a fin de que por la tarde no abriera sus puertas como adhesión al mitin pro amnistía que había de celebrarse a las cuatro.

Estimando que tal procedimiento equivalía a una coacción, los agentes de la autoridad hicieron ver a los estudiantes la necesidad de que el Gobernador civil les autorizara el mitin a la vez que les invitaron a no seguir coaccionando.

Varios estudiantes marcharon entonces al Gobierno civil recabando el oportuno permiso para el mitin que les concedió aunque no para verificar después una manifestación según pretendían.

En la Casa del Estudiante, se celebró el mitin y después algunos grupos, en escaso número, marcharon por el Paseo del Príncipe donde se había congregado gran cantidad de curiosos.

Es digno de advertir que en esta parodia de manifestación no figuraba ni un solo estudiante. Sólo se veían un par de docenas de mozalbetes de diez a catorce años que a juzgar por los signos exteriores y su manera de comportarse jamás debieron de pasar por ningún centro docente.

La Semana Santa en Almería

DIA 3.

Viernes Santo

A las tres de la mañana saldrá de la Santa Iglesia Catedral el Vía Crucis con el Santísimo Cristo del Escucha.

Esta devotísima procesión está organizada y dirigida por la Adoración Nocturna.

La presidirá el Excmo. Sr. Obispo. Itinerario.—Plaza de San Indalecio, Cervantes, Mariana, Tiendas, Puerta de Purchena, Paseo del Príncipe, Sagasta, Plaza de la Virgen del Mar, Gravina, Real, Eduardo Pérez, terminando en la Santa Iglesia Catedral.

Oficios del día

A las nueve de la mañana solemnes Oficios en la Santa Iglesia Catedral oficiando de Pontifical el Excmo. Prelado.

Sé cantará la Pasión y Pasillo de Cosme de Benito a cuatro voces; el Pópulo Meus, a cuatro voces, de Vitoria.

Siete Palabras

A las trece se celebrará el piadoso ejercicio de las Siete Palabras en la Santa Iglesia Catedral pr dicando seis señores Capitulares.

La Capilla interpretará las Siete Palabras del Maestro J. Massana a sólo y coro.

Tercera Cofradía

A las seis y media saldrá de la Iglesia Parroquial de San Pedro la solemnis procesión que organiza la Real Cofradía del Santo entierro.

Se estrenará un requiesco y artístico de triángulo y pata que la Cofradía ha adquirido para la Imagen de la Santísima Virgen de los Dolores.

Itinerario.—Florida Blanca, Real, Santo Cristo, Mariana, Cervantes, Plaza de San Indalecio, Eduardo Pérez, Real, Gravina, Sagasta, Paseo del Príncipe, Castelar, Glorieta de San Pedro a su templo.

Cuarta Cofradía

A las diez y media de la noche saldrá de la Iglesia Parroquial de Santa Clara la solemnis procesión que organiza la Ilustre Hermanidad del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de los Dolores.

Esta Cofradía presenta los tronos de San Juan y el de la bellísima Imagen de la Dolorosa, que irán radiantes de luz y de esplendor.

Itinerario.—Tiendas, Mariana, Cervantes, Plaza de San Indalecio, Eduardo Pérez, Real, Gravina, Sagasta, Paseo del Príncipe, Plaza de Nicolás Salmerón al templo.

DIA 4.

Sábado Santo

A las siete y media el Excmo. Señor Obispo conferirá Ordenes Sagradas en la Capilla del Seminario.

A las ocho se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral los solemnes Oficios del día con la Bendición de la Pila y la Misa de Gloria.

DIA 5.

Jueves Santo

A las ocho y media, en la Santa Iglesia Catedral, solemnísima Misa de Pontifical en la que predicará el M. I. Señor Doctor don Francisco Roda Rodríguez, Canónigo Magistral.

Terminada la Misa se dará la Bendición Papal.

La Capilla de la Catedral interpretará la Misa de Refice a cuatro voces y durante el Ofertorio el Organista tocó la Fuga en Re Mayor de J. S. Bach.

La jornada de ayer

Manifestación estudiantil sin estudiantes

En la mañana de ayer, algunos grupos de estudiantes recorrieron los comercios, a fin de que por la tarde no abriera sus puertas como adhesión al mitin pro amnistía que había de celebrarse a las cuatro.

Estimando que tal procedimiento equivalía a una coacción, los agentes de la autoridad hicieron ver a los estudiantes la necesidad de que el Gobernador civil les autorizara el mitin a la vez que les invitaron a no seguir coaccionando.

Varios estudiantes marcharon entonces al Gobierno civil recabando el oportuno permiso para el mitin que les concedió aunque no para verificar después una manifestación según pretendían.

En la Casa del Estudiante, se celebró el mitin y después algunos grupos, en escaso número, marcharon por el Paseo del Príncipe donde se había congregado gran cantidad de curiosos.

Es digno de advertir que en esta parodia de manifestación no figuraba ni un solo estudiante. Sólo se veían un par de docenas de mozalbetes de diez a catorce años que a juzgar por los signos exteriores y su manera de comportarse jamás debieron de pasar por ningún centro docente.

Lo que no vimos fué a los municipales ni al principio de autoridad por parte alguna.

En cambio, menudeaban por las balcones del trayecto varias significadas personas que orgullosas de su obra sonreían del éxito, del mezquino éxito de haber cerrado el comercio, injuriar a quienes les vino en gana y perturbar, siquiera fuese tan grotescamente, la tranquilidad del vecindario.

Total: un mal día para el nombre de

nuestra ciudad y un mal paso para los revolucionarios que quedaron en triste situación ante la calidad y cuantía de sus infantiles auxiliares.

Como reflejo fiel de la calidad y solvencia de los que recorrieron las calles y de sus exteriorizaciones razonadas de protesta, copiamos a continuación la denuncia presentada en la Comisaría de Vigilancia por el industrial don Juan Puga Antequera que dice:

“Durante la tarde de hoy un grupo de mozalbetes capitaneados por un tal «El Habitacela» arrojaron piedras sobre el establecimiento de su propiedad rompiendo cristales por valor de 15 pesos”.

Otro botón de muestra acreditativo de la cordura con que supieron comportarse los chavales que con tanta satisfacción eran contemplados por los regenerados ultramodernos (desde el café, naturalmente) nos lo da el niño Nicolás Vizcaíno, de 12 años, que, por no querer asociarse al jolgorio de sus camaradas, recibió una pedrada en la frente, sufriendo una contusión de pronóstico reservado.

Desperfectos causados

Los alborotadores han roto más de doscientos faroles del alumbrado público y muchos cristales de casas particulares.

NOTAS DE TELEGRÁFICO

Un valiente artículo del catedrático Dr. Súner

Madrid, 27-4 tarde.

El catedrático de Pediatría de la Facultad de Medicina de Madrid y director de la Sala de niños del Hospital clínico, Dr. Súner, ha publicado un valiente artículo en el que protesta de que se convierta dicho hospital en fortín de la lucha.

Desde las primeras horas de la mañana, han tomado sitió en las avenidas y calles por donde habían de pasar los fascistas, miles y miles de personas de todas las clases sociales. Los balcones, engalanados, se hallaban repletos de mujeres principalmente, que arrojaban flores y proclamas patrióticas.

El propio Mussolini, al desfilar ante las organizaciones fascistas, se hallaba emocionado. Contemplaba su obra, y se regocijaba por la gran victoria, porque sus ideales han triunfado, y porque sabe que sus procedimientos han librado a Italia de la anarquía y del caos.

Hoy ha sido un gran día para las camisas negras. El comunismo que ya iba arraigando en este suelo, no solo no ha florecido, sino que las raíces que había empezado a echar, se van consumiendo y pudriendo.

La perseverancia, el incansable

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELÉFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Panorama nacional

El general Burguete publica una nota en términos inusitados y los ministros acuerdan destituirle de la presidencia del Consejo Supremo

El empréstito de sesenta millones de dólares para la estabilización provoca protestas importantes, se preocupa el Gobierno y se anuncia la dimisión de Ventosa

Prosiguen las algaradas estudiantiles.-Fallecimiento del estudiante Samper.-Se desmiente el rumor acerca de una reunión de Capitanes generales en Madrid

Autorización para emitir deuda

Madrid, 26-4 tarde.

En la «Gaceta» de hoy se inserta una disposición autorizando la circulación de ocho millones quinientos mil pesos nominales de deuda de Marruecos, amortizable, al cinco por ciento y de la emisión de 1928.

El plazo terminará el día treinta de junio.

No dimite Mola

El director general de Seguridad, general Mola, presentó la dimisión de su cargo el miércoles.

Oficialmente se ha denegado, porque admítérsela, mientras persisten las algaradas, significaría una dejación de la autoridad.

Se dice que en el Consejo de ministros de mañana será decidido el asunto.

Aznar denuncia al fiscal un escrito de la Unión de Estudiantes H. A.

El Presidente del Consejo, almirante Aznar, ha enviado un escrito de la Unión de Estudiantes Hispano-Americanos por ser irrespetuoso y contener conceptos que pueden ser delictivos.

Lamento el presidente la circulación de falsas noticias, que tanto pueden perjudicarnos.

Un periódico que inventa

Un periódico de Ceuta ha publicado una información fantástica, en la que atribuye al Gobierno y al general Jordana, propósitos que no han tenido jamás.

Manifestaciones de Romanones

El conde de Romanones estuvo hoy conferenciando con el jefe del Gobierno.

Después, hablando con los periodistas, se refirió a la situación diciendo que el barómetro marca buen tiempo y más vale así. Yo, añadió el conde, tengo una frase para cada momento y hoy digo: calma, calma y elecciones.

En la Presidencia

El Presidente, almirante Aznar, recibió al general Martínez Anido.

Fué a verla la junta de gobierno de la F. U. E. para pedirle permiso con objeto de celebrar una manifestación pro amnistía.

El Presidente pidió a los comisionados que le garantizasen el orden, respondiendo que sólo respondían de la actitud de los estudiantes.

En vista de ello, el Presidente les dijo que se entrevistarían con el general Mola, pero se negaron a ir por considerarse incompatible con el Director general de Seguridad.

Fallecimiento de Ramón Samper

Madrid, 27-12 noche.

En el hospital ha fallecido el estudiante Ramón Samper, que resultó alcanzado por un balazo durante los sucesos del miércoles en la Facultad de Medicina.

La situación en Barcelona

En la Facultad de Medicina, se presentaron cincuenta obreros comunistas profiriendo gritos subversivos.

Fueron disueltos por la fuerza pública.

Se practicaron tres detenciones, entre ellas la del estudiante Rafael Balleser.

A los detenidos se les ocuparon petardos que llevaban para producir alarma.

Manifestación pacífica en Cádiz

Informan de Cádiz que los elementos de la F. U. E. verificaron una manifestación con banderas rojas y un letrero que decía: «Los obreros y campesinos piden la amnistía». No ocurrieron incidentes desagradables.

La situación política.-El crédito concertado y los cambios

Se puede decir que la situación política se halla embrolladísima. El ministro de Hacienda manifiesta

tó a los directores de periódicos de Madrid que el crédito concertado con la banca europea y americana sólo se invertirá en los cambios.

Afirmó que en el momento de estabilizar, se entregará la cuestión al Parlamento.

Varios ministros han coincidido en que la publicación del decreto referente a la operación del empréstito ha evitado que la libra esterlina llegara a cincuenta con motivo de las algaradas estudiantiles.

Reunión de los elementos constitucionales

En el domicilio del exministro señor Villanueva, se reunieron los elementos constitucionales.

El señor Bergamín calificó de un caso de cinismo el decreto, referente al empréstito contratado.

Luego se facilitó una nota con la referencia de lo tratado.

En ella se dice que los constitucionales protestan contra el abuso de la contratación del empréstito ilegal, que quebranta la Constitución, arrebatiando a la soberanía parlamentaria una cuestión que le compete exclusivamente.

Querella contra los ministros

Los señores Bergamín, Alcalá Zamora y Sánchez Román, presentaron una querella ante el Tribunal Supremo contra los ministros del actual Gobierno por la firma del empréstito.

Contra la estabilización

Los periódicos publican violentos artículos afirmando que el pueblo no consentirá perder la mitad de su patrimonio a causa de la estabilización.

Burguete colaboró con la dictadura

El periódico «La Nación» publica un artículo diciendo que el general Burguete colaboró con la dictadura sosteniéndola desde la dirección de la Benemérita.

Se asegura la dimisión del general Burguete

Con motivo de la nota publicada por el presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina, general Burguete, se reunieron el presidente del Consejo y los ministros del Ejército y Estado, los cuales la examinaron para contestarla.

Se asegura que el general Burguete está destituido del cargo que ostenta.

¿Reunión de capitanes generales?

Se rumorea que han llegado los generales Cavalcanti, Muslera, Saro y los demás capitanes generales y algunos gobernadores militares para reunirse y tomar acuerdos relacionados con la situación perturbadora intolerable de los actuales momentos.

Alarde de fuerzas. Lo de todas las noches

Esta noche se ha advertido alarde de fuerzas de la Benemérita y de Seguridad en los sitios estratégicos de Madrid.

Como días pasados, a primeras horas de la noche, grupos de molazetas provocaron carreras gritando.

Los guardias simularon cargas y despejaron.

Hablando con Romanones

Al salir de la reunión en la Presidencia, el conde de Romanones fue interrogado por los periodistas.

Manifestó que habían cambiado impresiones, negando que tomaran acuerdos ni que hablaran del asunto del general Burguete.

Anunció que mañana se celebraría Consejo de ministros y tratarían de esta cuestión.

Manifestaciones del Presidente

El ministro de Gracia y Justicia, marqués de Alhucemas, visitó al jefe del Gobierno.

Al salir del despacho presidencial el marqués de Alhucemas se negó a hablar a los periodistas.

Estos conversaron con el general Aznar, quien les dijo que le había causado sorpresa y admiración la conducta del general Burguete, quién naturalmente afirmó -tendrá una consecuencia inmediata.

Esto lo decía aludiendo a su destitución del cargo de presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina.

Incidente en la Academia de Jurisprudencia

En la Academia de Jurisprudencia, se presentó el señor Alcalá Zamora, el cual fué vitoreado por un grupo de aficionados, vivas que fueron contrarrestados con otros vientos y muertos.

Se originó una colisión entre ambos bandos, empleándose en la refriega rompecabezas y porras.

Resultaron varios heridos. Intervinieron los agentes del orden, restableciendo la calma.

Una extensa nota del general Burguete

Madrid, 27-10 noche.

El Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, general Burguete, ha facilitado una nota diciendo que llama a los periodistas, a título de viejo compañero para decirles, bajo su propia responsabilidad y bien del Gobierno, lo que aconsejan las circunstancias.

La justicia no debe ser tan fiera que deseiga las razones políticas y nada puede escapar a la política si en su ambiente viven los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

Parecerá singular que un juez hable de su fallo, pero las circunstancias lo justifican.

Los timoratos leguleyos no viven de leyes, sino de pila de leyes, porque la grandeza de éstas no la digieren.

Hablo con dureza, como corresponde a un soldado y esperaba que el fallo del Supremo contra los firmantes del manifiesto republicano sería disentido apasionadamente.

La Justicia constituye la máxima aptitud espiritual de los hombres y de los pueblos y esta aptitud no admite paliativos y menos que pueda ser frustrada o dilatada.

Cada cual entiende la justicia por la aplicación de las leyes y de su conciencia.

Hay aptitud de Justicia en la opinión que no logró verificarse cuando terminó la Dictadura y esta aptitud que esperaba ver pronto

Habla con dureza, como corresponde a un soldado y esperaba que el fallo del Supremo contra los firmantes del manifiesto republicano sería disentido apasionadamente.

La Justicia constituye la máxima aptitud espiritual de los hombres y de los pueblos y esta aptitud no admite paliativos y menos que pueda ser frustrada o dilatada.

Cada cual entiende la justicia por la aplicación de las leyes y de su conciencia.

Hay aptitud de Justicia en la opinión que no logró verificarse cuando terminó la Dictadura y esta aptitud que esperaba ver pronto

Habla con dureza, como corresponde a un soldado y esperaba que el fallo del Supremo contra los firmantes del manifiesto republicano sería disentido apasionadamente.

La Justicia constituye la máxima aptitud espiritual de los hombres y de los pueblos y esta aptitud no admite paliativos y menos que pueda ser frustrada o dilatada.

Cada cual entiende la justicia por la aplicación de las leyes y de su conciencia.

Hay aptitud de Justicia en la opinión que no logró verificarse cuando terminó la Dictadura y esta aptitud que esperaba ver pronto

Habla con dureza, como corresponde a un soldado y esperaba que el fallo del Supremo contra los firmantes del manifiesto republicano sería disentido apasionadamente.

La Justicia constituye la máxima aptitud espiritual de los hombres y de los pueblos y esta aptitud no admite paliativos y menos que pueda ser frustrada o dilatada.

Cada cual entiende la justicia por la aplicación de las leyes y de su conciencia.

Hay aptitud de Justicia en la opinión que no logró verificarse cuando terminó la Dictadura y esta aptitud que esperaba ver pronto

Habla con dureza, como corresponde a un soldado y esperaba que el fallo del Supremo contra los firmantes del manifiesto republicano sería disentido apasionadamente.

La Justicia constituye la máxima aptitud espiritual de los hombres y de los pueblos y esta aptitud no admite paliativos y menos que pueda ser frustrada o dilatada.

Cada cual entiende la justicia por la aplicación de las leyes y de su conciencia.

Hay aptitud de Justicia en la opinión que no logró verificarse cuando terminó la Dictadura y esta aptitud que esperaba ver pronto

Habla con dureza, como corresponde a un soldado y esperaba que el fallo del Supremo contra los firmantes del manifiesto republicano sería disentido apasionadamente.

La Justicia constituye la máxima aptitud espiritual de los hombres y de los pueblos y esta aptitud no admite paliativos y menos que pueda ser frustrada o dilatada.

Cada cual entiende la justicia por la aplicación de las leyes y de su conciencia.

Hay aptitud de Justicia en la opinión que no logró verificarse cuando terminó la Dictadura y esta aptitud que esperaba ver pronto

Habla con dureza, como corresponde a un soldado y esperaba que el fallo del Supremo contra los firmantes del manifiesto republicano sería disentido apasionadamente.

La Justicia constituye la máxima aptitud espiritual de los hombres y de los pueblos y esta aptitud no admite paliativos y menos que pueda ser frustrada o dilatada.

Cada cual entiende la justicia por la aplicación de las leyes y de su conciencia.

Hay aptitud de Justicia en la opinión que no logró verificarse cuando terminó la Dictadura y esta aptitud que esperaba ver pronto

Habla con dureza, como corresponde a un soldado y esperaba que el fallo del Supremo contra los firmantes del manifiesto republicano sería disentido apasionadamente.

La Justicia constituye la máxima aptitud espiritual de los hombres y de los pueblos y esta aptitud no admite paliativos y menos que pueda ser frustrada o dilatada.

Cada cual entiende la justicia por la aplicación de las leyes y de su conciencia.

Hay aptitud de Justicia en la opinión que no logró verificarse cuando terminó la Dictadura y esta aptitud que esperaba ver pronto

Habla con dureza, como corresponde a un soldado y esperaba que el fallo del Supremo contra los firmantes del manifiesto republicano sería disentido apasionadamente.

La Justicia constituye la máxima aptitud espiritual de los hombres y de los pueblos y esta aptitud no admite paliativos y menos que pueda ser frustrada o dilatada.

Cada cual entiende la justicia por la aplicación de las leyes y de su conciencia.

Hay aptitud de Justicia en la opinión que no logró verificarse cuando terminó la Dictadura y esta aptitud que esperaba ver pronto

Habla con dureza, como corresponde a un soldado y esperaba que el fallo del Supremo contra los firmantes del manifiesto republicano sería disentido apasionadamente.

La Justicia constituye la máxima aptitud espiritual de los hombres y de los pueblos y esta aptitud no admite paliativos y menos que pueda ser frustrada o dilatada.

Cada cual entiende la justicia por la aplicación de las leyes y de su conciencia.

Hay aptitud de Justicia en la opinión que no logró verificarse cuando terminó la Dictadura y esta aptitud que esperaba ver pronto

Habla con dureza, como corresponde a un soldado y esperaba que el fallo del Supremo contra los firmantes del manifiesto republicano sería disentido apasionadamente.

La Justicia constituye la máxima aptitud espiritual de los hombres y de los pueblos y esta aptitud no admite paliativos y menos que pueda ser frustrada o dilatada.

Cada cual entiende la justicia por la aplicación de las leyes y de su conciencia.

Hay aptitud de Justicia en la opinión que no logró verificarse cuando terminó la Dictadura y esta aptitud que esperaba ver pronto

Habla con dureza, como corresponde a un soldado y esperaba que el fallo del Supremo contra los firmantes del manifiesto republicano sería disentido apasionadamente.

La universidad en las misiones

Crece cada día en extensión e intensidad, el estudio y la realización del tema misional, en los medios universitarios. Hasta hace poco se reducía el noble propósito, a un empeño individual de estudiantes o profesores, que habían creído y creían bien, en la consunción del esfuerzo misionero con la profesión católica rectamente interpretada. Gracias a las insuperables eficiencias del celo Pontificio, empieza a hacerse colectiva la opinión particular, llegando a métodos y sistematizaciones orgánicas la intervención de las escuelas superiores en la actividad proselitista.

Corresponde la primacía de esta labor a Alemania, cuando menos en orden de tiempo, y en honor de la iniciativa a un ilustre príncipe, Luis de Loewenstein que en el Congreso Católico de Breslavia celebrado en 1909 expuso la idea de formar asociaciones de catedráticos y alumnos, a fin de intervenir en el movimiento misional. Rápidamente hizo realidad el proyecto, pues en 1910, instituía en Münster el sacerdote José Schmidlin, la primera Asociación. Profesores y escolares fraternizaron en la grandiosa finalidad de esta empresa, acudiendo bien pronto en número y calidad considerables a dar comienzo a las propagandas por medio de conferencias en pueblos y ciudades, auxiliados por expertos misioneros.

En 1914 eran ya 10 la universidades que aparecían unidas a la de Münster, contándose por miles los elementos activos del profesorado y de la estudiantina. Hubo de acordarse en vista de la aceptación que entraña la idea, publicar enseguida un periódico informativo y documental, «Die Akademisch Misiones Blätter», las hojas académicas, sirvieron de órgano a la obra y de la hermandad entre los que la formaban. Claro está, que la empresa con tan felices auspicios comenzada, hubo de sufrir entorpecimientos y paralizaciones en los años de la guerra, mas no fueron tantos, que dieran con ella en tierra. Desde que se firmó el armisticio, podemos considerar abierta y en marcha la segunda etapa inaugurada en 1920, y continuada en estos días con creciente pujanza. Funcionan normalmente los círculos misionales, universitarios; se cultiva la bibliografía misionera, se fomenta la cooperación económica y uno de los resultados más eficientes de la campaña, ha sido el de proporcionar numerosos socios al Instituto médico misional de Wurzburg, del que ya hemos hablado en estas crónicas.

«La Catholoc Studenst Misiones Cruzadas», la cruzada escolar de misiones en América del Norte, data de 1917. Esta fundación del P. King bendecida por Dios, ha adquirido un enorme y rápido desarrollo, que de treinta escuelas adheridas en los comienzos, acaba de llegar a 2.200 con 42.000 socios, quienes por medio de la oración individual y colectiva, con el auxilio pecuniario y mediante la palabra y el periódico, contribuyen a mantener y avivar el sentimiento misionero en el país. Posee también una revista muy interesante: «Schield, El Escudo».

Los trabajos realizados en Holanda, adquirieron carácter de mayor unidad y eficacia desde que en el 1918 se fundó «La Liga interacadémica misional», que agrupa especialmente a catedráticos y estudiantes con fines análogos y medios parecidos a los que en las demás naciones utilizan, ofreciendo en esta ocasión, de constituir cada año un número de bolsas de estudio para escolares de tierra de infieles, que traídos al país holandés, reciben educación y enseñanza oficial en las universidades.

El organizador en Suiza de este tipo de beneficiosas actividades fue Mons. Kuirch, Director del Instituto Pontificio Arqueológico en 1918. Cada año publicase una memoria informativa; mensualmente se reúnen los asociados; tienen también bolsas de estudio para promover vocaciones eclesiásticas entre jóvenes infieles y fomentan con particular interés la asistencia facultativa, como medio de ayudar la tarea de los misioneros.

No es posible sintetizar aquí datos y comentarios que en «El Observador» publica el P. Miguel Schuh, sin más extensamente; baste decir lo que a Austria se refiere, y con esto daros fin a la crónica de hoy, que el movimiento se bifurca en la dirección eclesiástica y seguir con anterior ventaja en las dos. Puesta en marcha la primera en 1912, a raíz del Congreso Internacional Eucarístico, la casa de San Gabriel de la Sociedad del Verbo Divino de donde salió la iniciativa, hubo de aco-gosamente a los sacerdotes y seminaristas simpatizantes con el proyecto.

Reuniones semanales, conferencias, colectas, mortificaciones voluntarias, dieron bien pronto el resultado de revalorización misional entre todas las clases sociales. Esta labor preliminar dispuso los ánimos para poder establecer con garantías de triunfo la asociación entre profesores y estudiantes, cuya inauguración se realizó en Viena en 1923. La nota más característica desde el punto de vista espiritual, es sin duda la obligación que tiene cada socio de una oración diaria por las misiones, así como la devoción eucarística, base primordial del trabajo de reconquista. Pertenecen a la Asociación los más ilustres miembros del profesorado austriaco. El órgano de la sociedad «Publicaciones de la Academia misional de Viena» es muy leída por el interés científico y documental de sus páginas.

La información relativa a Bélgica, Francia y España, daremosla en la crónica venidera.

J. POLO BENITO



VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado

Santo Sixto, papa, Indalecio, iéraco, iéraco, Alejandro, Castor, Doro eo, Rogato, Suceso, Esperanza, ab.; Guntamno; rey y Biquio, confesor.

Santos de mañana, domingo de Ramos

Stos. Jonas, Baraquio, Cirilo, Pastor, Victorino, Armoagosto, Ma'cula (maestro de escena), Saturio y Segundo, mrs.

Jubileo Circular

Hoy, en Santa Clara. Mañana, en San Sebastián. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a la noche y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Montepío del Clero

En el Palacio Episcopal celebrará a las doce horas de hoy junta general la beneficiaria Institución del Mon epio del C.ero. El acto será presidido por el Excmo. Prelado.

Por tratarse de asuntos de verdadero interés se encarga la puntual asistencia de los asociados.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón y san Sebastián.

A las seis y media. En la Catedral, Santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo. Siervas de María, san Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, san Roque, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro, Santiago, san Sebastián, Compañía de María, Matricomo. Nuestra Señora del Milagro, san Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, san Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y san Juan.

A las nueve. En Santiago, Santo Domingo, Sagrado, san Pedro, san Sebastián, San Roque, Adoratrices, san Juan y Sagrado Corazón.

A las nueve y cuarto. En la Catedral y en san José.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En santo Domingo, Santiago San Antón y san Juan.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro y santo Domingo.

A la una. En san Pedro.

SLICESOS

Embarazos y escándalo

Por promover un uerte escándalo en estado de embarazo en la fuerza de Purchena ha sido detenido Francisco Cudia Soriano.

Buenas Crónicas

Ramón Escoz López denunció en la Comisaría de Villa a Juan Espinosa Salmerón por haberle objeto de malos tratos de obra producirle lesiones con una aguja de hacer capachos.

LA INDEPENDENCIA

A los fabricantes de géneros de punto

La Delegación General del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, en Zagreb (Yugoslavia) transmite la siguiente nota a la mentada Institución:

«Es conveniente que esa Dirección General, haga llegar a conocimiento de todos los fabricantes de géneros de punto, españoles, la posibilidad de dar una mayor extensión a sus negocios, mediante la cooperación de Yugoslavia.

Efectivamente, existe actualmente extensa demanda de pedidos de los citados artículos, en lana, seda, algodón y medias, cuyas condiciones de pago, aunque muy variables, son corrientemente a seis meses fecha factura. Esto, no obstante, es cuestión de mutuo convenio. Los mayoristas trabajan con un recargo de 45-50 por 100 y los detallistas con otro tanto. Por consiguiente, conviene sin demora, intensificar el comercio de este artículo entre España y este país, en la seguridad de que todas las casas que se vean capaces de atender todo pedido que se les haga, realizarán pingües negocios.

«Tengo la creencia de que si los fabricantes y exportadores españoles iniciaran una adecuada campaña, mediante las condiciones del mercado de este país, en breve se iniciaría una exportación importante que representaría muchos millones de pesetas para la industria española.

A consecuencia de esta información, el Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, pone a disposición de los fabricantes exportadores españoles de géneros de punto, cuantos datos obran en su poder respecto a esta cuestión.

Dr. Domingo Artés Guirado

MÉDICO POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO

Especialista, j. en Aparato Digestivo. Ex-ayudante del Dr. Catalina de Madrid

Analista. Gran Instalación RAYOS X. Horas consulta: 11 a 12 y 3 a 5.

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

6666 6666 6666 6666 6666

Noticias

Hallazgo

Se halla en la Inspección de la Guardia Municipal para quien acredite ser su dueño un llavero y una medicina de la farmacia de Santo Domingo, encontrados en la vía pública.

Se alquila

en la calle del Obispo Orberá, un espacioso local, a propósito para alma, en o tienda. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende

automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración

Telegramas y telefonemas detenidos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes:

Telegramas.—Matilde Merino, Cabra, José Roble Martín, Antonio Aranda, Antonio Carmona, Francisco Ortega y Montoya.

Telefonemas.—Castaños, José Méndez, Mauricio Lesa, Francisco Romero, Antonio López, Manuel Requena y Manolita Marínez.

Se alquila

un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende

una camioneta marca RIO en perfecto uso. Razón: Blas García Vicente, Reyes Católicos, 14.

Sabañones

¿Con qué conseguí la su alivio y curación rápida?

Un consejo leal, fricciones con ACAROL y lo conseguirás.

De venta en todas las Farmacias de España.

Notas misionales

El dia del Papa en el Congo belga

Leopoldville (Congo belga).—El 12 de Febrero del año actual, se ha conmemorado, por vez primera, en el Congo Belga el Aniversario de la Coronación de S. S. el Papa Pío XI.

Con este motivo el Excmo. señor Delegado Apostólico, Mons. Dellepiane, dirigió una circular a todos los Jefes eclesiásticos del Congo belga y del Ruanda-Urundi, invitándoles a unirse con sus respectivas Misiones para rendir un tributo solemne, fervoroso entusiasta de oraciones, con un homenaje de filial y completa adhesión, digno del «Padre de las Misiones».

Las Misiones todas respondieron con entusiasmo unánime.

En Leopoldville residencia del Delegado Apostólico la fiesta revistió verdaderos caracteres de grandiosidad. En ella tomaron parte las autoridades. La Catedral aparecía engalanada y adornada con estandartes y tapices de los colores pontificios.

En ella congregáronse los alumnos de todas las escuelas y asociaciones católicas, así como también una muchedumbre de indígenas, muchos de los cuales tuvieron que quedar fuera por falta de local. Hallábanse asimismo presentes en la fundación religiosa del «Fe Deum» el Gobernador, el Procurador y el Comisario General señores Tilkens, Guebels y Marion juntamente con el Gobernador Beernaert, el Presidente de la Audiencia, Jungius, el cor-

nel Weyler, los Cónsules y numerosos europeos.

Terminada esta ceremonia con el canto de «Christus vincit», en la residencia del Delegado Apostólico tuvo lugar una recepción en la que tomaron también parte todas las autoridades y personalidades, tanto eclesiásticas como civiles y militares de la ciudad, que en magnífico discurso, fueron saludadas por Mons. Dellepiane.

En este mismo día, el Excmo. señor Delegado Apostólico dirigió al Santo Padre el telegrama siguiente:

«Fausto Aniversario Vuestra Coronación. Misiones Congo Belga Ruanda Urundi unidas Delegado gozosa depositan pies Vuestre Santidad homenaje devoción absoluta filial cariño oraciones votos prosperidad augusto Reino implorando Bendición».

En este mismo día, el Excmo. señor Delegado Apostólico dirigió al Santo Padre el telegrama siguiente:

«Fausto Aniversario Vuestra Coronación. Misiones Congo Belga Ruanda Urundi unidas Delegado gozosa depositan pies Vuestre Santidad homenaje devoción absoluta filial cariño oraciones votos prosperidad augusto Reino implorando Bendición».

En este mismo día, el Excmo. señor Delegado Apostólico dirigió al Santo Padre el telegrama siguiente:

«Fausto Aniversario Vuestra Coronación. Misiones Congo Belga Ruanda Urundi unidas Delegado gozosa depositan pies Vuestre Santidad homenaje devoción absoluta filial cariño oraciones votos prosperidad augusto Reino implorando Bendición».

En este mismo día, el Excmo. señor Delegado Apostólico dirigió al Santo Padre el telegrama siguiente:

«Fausto Aniversario Vuestra Coronación. Misiones Congo Belga Ruanda Urundi unidas Delegado gozosa depositan pies Vuestre Santidad homenaje devoción absoluta filial cariño oraciones votos prosperidad augusto Reino implorando Bendición».

En este mismo día, el Excmo. señor Delegado Apostólico dirigió al Santo Padre el telegrama siguiente:

«Fausto Aniversario Vuestra Coronación. Misiones Congo Belga Ruanda Urundi unidas Delegado gozosa depositan pies Vuestre Santidad homenaje devoción absoluta filial cariño oraciones votos prosperidad augusto Reino implorando Bendición».

En este mismo día, el Excmo. señor Delegado Apostólico dirigió al Santo Padre el telegrama siguiente:

«Fausto Aniversario Vuestra Coronación. Misiones Congo Belga Ruanda Urundi unidas Delegado gozosa depositan pies Vuestre Santidad homenaje devoción absoluta filial cariño oraciones votos prosperidad augusto Reino implorando Bendición».

En este mismo día, el Excmo. señor Delegado Apostólico dirigió al Santo Padre el telegrama siguiente:

«Fausto Aniversario Vuestra Coronación. Misiones Congo Belga Ruanda Urundi unidas Delegado gozosa depositan pies Vuestre Santidad homenaje devoción absoluta filial cariño oraciones votos prosperidad augusto Reino implorando Bendición».

En este mismo día, el Excmo. señor Delegado Apostólico dirigió al Santo Padre el telegrama siguiente:

Coches para niños

Los mejores los fabrica LA CARROCE-
RIA INFANTIL.
San Sebastián - Alza.
Representante en Almería: Don Diego Sa-
laberry - Calle de Granada, número 53.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró
en nuestro puerto el siguiente movimiento
de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Monte Toros», de Melilla,
con carga general y pasajeros.

BANDERA idem «Matilde», de Málaga,
con cemento.

DESPACHADOS

Ninguno.

Da interés para los navegantes

La luz de Mourjane, del pueblo de
Marsella, se ha puesto definitivamente en
servicio. El carácter de dicha luz es de gru-
pos de tres relámpagos, con sectores blanco
y rojo cada 15 segundos. El alcance del sec-
tor blanco es de 28 millas, y el del rojo de
23 millas, y se halla emplazado a 32 metros
sobre el nivel del mar.

Hace varios días, en el Golfo de Vizcaya,
a los 48° 23' de latitud Norte y 5° 21' de
longitud W, aproximadamente, se ha visto
una barcha parcialmente sumergida, que
constituye un peligro para la navegación.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

El del miércoles 25 de marzo publica-

Concurso de la Diputación provincial
para la reparación de caminos vecinales.

Admisión de registros mineros

Edicto del Juzgado de Instrucción
de Vera.

Edictos municipales de los pueblos
de Béjar, Huéscar, Ovora, Sorbas, Ni-
jar y Lubrín.

Edicto de requerimiento de pago
del agente ejecutivo provincia de Pósi-
tos en el pueblo de Alhama.

Sección no oficial

Ha sido señalada su vista para el pró-
ximo día 30 de abril. — A.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera. — Vista de la causa nú-
mero 46 del año 1930 del Juzgado de

San Sebastián, por el delito de hurto.
Abogados, señores Viciana y Rosell.
Procuradores, señores Escobar y Ro-
da.

Sala segunda. — Vista de la causa nú-
mero 56 del año 1930 del Juzgado de

Berja, por el delito de robo.
Abogado, señor Caparrós.

Procurador, señor Escobar.

Señalamientos para el lunes

Sala primera. — Vista de la causa nú-
mero 125 del año 1930 del Juzgado de

la Audiencia, por el delito de injurias.
Abogados, señores Hernández Cerrá-
y Calatrava.

Procuradores, señores Casinello y

Pérez Gallardo.

Sala segunda. — Vista del incidente
de apelación en causa número 91 del
año 1930 del Juzgado de Berja, por el
delito de resistencia.

Procurador, señor Zárate.

MINERÍA

Admisión de registro

Ha sido admitido el registro minero
denominado «El Alcarrizo» sito en el
termino municipal de Beires y Almocí-
ta, con el n.º 36.361, de 20 pertenencias
de mineral de plomo, propiedad de don
Cristóbal Aparicio López.



Cuenta bien con los dedos los efectos de la SOLUCIÓN PAUTAU:
1. Asóptela el intestino;
2. Facilita la expectoración;
3. Suprime la tos;
4. Cicatriz las lesiones;
5. Aumenta el apetito y las fuerzas.
L. Pautauberg, París y todas Jarmón.

MOTO BOMBAS

GEA
24% EXTRAS
comprobadas por el doctor Valdés hasta el 31 de Julio 1934.

AEG
1-2
Gardena
para toda clase de líquidos
centífugos y autoxipirantes

ANTES DE PEDIR CONSULE A SU PROVEEDOR

Compañía Transatlántica de Barcelona
(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Jaujero, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife
se saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales
de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Abril el rápido
vapor

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal
saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Abril el vapor JUNA S. ELCAN.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el
vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia d
Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica
calle General Seura, 2, bajo.

Medicamento de Familias

May. Imputaciones que únicamente en el nombre se
parecen a esta preparación que, efecto de su bondad,
mereció ser recomendada por la Real Academia de
Medicina y adoptada de Real orden por los Mi-
nistros de Marina y de Guerra, por considerarla
la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible;
preciosa distinción, única otorgada a medicamento
en España.
Son graves imputaciones las cajas que se presentan a la
mata con la etiqueta roja y letra blanca, copia de la
que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los tisúos

A los disentéricos, cuya vida
se estremece sin remedio verdadero
enemigo que corta su duración
mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vo-
mitos hacen peligrar su vida y la de
sus hijos, al par de padecer en forma
desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los
que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE
SÓMAGO, todo clase de VÓMITOS Y DIARREAS,
COLEA Y TÍFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES
AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS
LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS.

NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas.

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez.

Indispensable a los viajeros

y hombres de negocios,

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, tren n.º 811. — Viajeros de primera y tercera
clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Morella para Granada y
a Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren n.º 811). — Viajeros de primera, segunda
y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Morella para Granada
y en Baeza para Jén. Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren n.º 817). — Viajeros de primera, segunda
y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Morella en el
expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren n.º 861). — Viajeros de terce-
ra clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren n.º 863). — Viajeros de pri-
mera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 18.30. Admite via-
jeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren n.º 300). — Viajeros de primera y terce-
ra clase: Llegada a Almería a las 23.15. Conduce viajeros de Granada, Se-
villa y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren n.º 410). — Viajeros de primera, segunda y
tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Se-
villa y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren n.º 849). — Viajeros de primera, segunda y
tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para
Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren n.º 862). — Llegada a Alme-
ría a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren n.º 864). — Viajeros de terce-
ra clase: Llegada a Almería a las 20.55. Admite viajeros entre Santa Fé y
Alhama y Almería.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

Anoche el Tribunal de la Sala segunda se
vió ayer la causa anunciada por el delito
de lesiones.

Quedó conclusa para sentencia.

La causa anunciada en la Sala pri-
mera por el delito de homicidio por im-
prudencia tuvo que suspenderse por in-
comparecencia de testigos.

POR
SU SEGURIDAD

Cuando compre Vd. un frasco o caja
de una dosis de Magnesia San Pellegrino,
cerciórese de su legitimidad, pues se ha
imitado la forma del envase, los caracteres
impresos e, incluso, la resonancia del nombre.

La marca de la verdadera Magnesia San Pe-
llegrino la constituye la imagen del Santo
Peregrino cruzada por la firma Prodel.

Identifiquela cuidadosamente. Es su
propia seguridad que lo reclama.

MAGNESIA
S. PELLEGRINO

PURGA, REFRESCA, DESINFECTA

Representantes para España: GIMÉNEZ-SALINAS y C., Segura, 2, 4-Barcelona

al más económico y eficaz

en la farmacia de Vivas Pérez

1. PLANA 2. PLANA 3. PLANA 4. PLANA

Plana entera. 750'00 Media plana. 500'00

A 6 columnas. 210'00 A 5 175'00 A 4 100'00 A 3 50'00 A 2 30'00 A 1 20'00

150'00 125'00 60'00 35'00 20'00 150'00 90'00 75'00 30'00 25'00 15'00 10'00 6'00

90'00 50'00 30'00 20'00 15'00 10'00 6'00

60'00 35'00 25'00 15'00 10'00 6'00

20'00 15'00 10'00 5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada

dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

curación en tres días de Ec-
mas, Herpes, Erysipelas, nin-
sarna, Grietas, del pezón, on-
nos, Eritíspela, Ulceras, Sab-
anas, Escoriadas, Quemaduras, etc.
con POMADA ANISETIPICA 19 Dr. Pa-
queras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro
París 1927. Las más altas recompensas, Far-
macias, a 1 peseta envase según progra-

ma

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes 2'00 pesetas

En el resto de la península, un trimestre 6'00

Extranjero, un trimestre 15'00

Número del día 0'10

Número atrasado 0'20

Esquelas mortuorias y de aniversario

En

1. PLANA 2. PLANA 3. PLANA 4. PLANA

750'00 500'00 300'00 200'00

500'00 350'00 250'00 180'00

210'00 150'00 100'00 70'00

175'00 125'00 80'00 60'00

100'00 60'00 40'00 30'00

50'00 35'00 25'00 20'00

30'00 20'00 15'00 10'00

20'00 15'00 10'00 5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada